

Acta Nro. 6

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los cinco días del mes de febrero del año dos mil trece cuando son las catorce horas con diez minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Ingeniero Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales y las Señoras Concejales en sesión extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de las señoras Concejales y los señores Concejales: Paulo Cantos, Segundo Chungata, Marina López, Francisco Luzuriaga, Servio Ordóñez, Esteban Toledo. La señora Concejala Claudina Gualpa, no se encuentra presente. En vista de contar con la presencia de la y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Informe que presenta el Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala sobre el viaje realizado a la Ciudad de Quito el jueves diez de enero del dos mil trece. **Tercero.-** Aprobación del Proyecto **"IV AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA POR EL RESCATE DE LAS TRADICIONES DE GUACHAPALA-CARNAVAL 2013"**. **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde presenta a consideración de la y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Marina López, mociona que se apruebe el orden del día. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. La señora Concejala Claudina Gualpa, no se encuentra presente. **Segundo.-** Informe que presenta el Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala, sobre el viaje realizado a la Ciudad de Quito el jueves diez de enero del dos mil trece. El señor Alcalde dice señores Concejales, señoras Concejales el día jueves diez de enero se trasladó a la Ciudad de Quito a una invitación que había por parte del Ministerio Coordinador de la Política, el mismo que se llevó a cabo en el Hotel Quito. Luego había una invitación por parte de la Doctora María Belén Moncayo, Ministra Coordinadora de Patrimonio en la cual se hizo una exposición en la Plaza del Teatro del Centro Histórico de Quito, sobre las Ciudades del Buen Vivir y nosotros al contar con la segunda etapa de la regeneración del centro cantonal pudieron insertarle a Guachapala dentro de este proyecto que espero nos permita ser parte de las Ciudades del Buen Vivir el mismo que consiste en darle una restauración total a los Parques, a las viviendas, iglesias y permitirá fortalecer el turismo dentro de los diferentes cantones del país, retornando el día viernes once de enero del dos mil trece a partir de las siete de la mañana, no se si tienen alguna inquietud, al no haber ninguna inquietud y luego que los señores Concejales conocen el informe que presenta el Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala sobre el viaje realizado a la Ciudad de Quito el jueves diez de enero del dos mil trece, se pasa al siguiente punto. **Tercero.-** Aprobación del Proyecto **"IV AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA POR EL RESCATE DE LAS TRADICIONES DE GUACHAPALA-CARNAVAL 2013"**. La señora Concejala Claudina Gualpa, ingresa a la sesión siendo las catorce horas con dieciocho minutos. El señor Alcalde dice señores Concejales en ese proceso que vienen todos los cantones realizando en la Cuenca del Paute y que involucra también a Gualaceo, Chordeleg y Sigsig y los Cantones de Paute, Guachapala, El Pan y Sevilla de Oro fortalecidos con el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Cultura hemos tratado de preparar una Agenda Cultural en la cual puedan tanto nuestros ciudadanos como quienes visiten nuestros cantones sean parte de una fiesta cultural, tradicional que mueve el turismo a lo largo del país como uno de los motores o pulmones económicos, es una de las fechas donde más flujo de turistas se mueven a lo largo del país, La Licenciada Erika Cordero presentó el proyecto en el mes de agosto del año dos mil doce, hoy tiene una Agenda cuadrada con el Ministerio de Turismo, con el Ministerio de Cultura, lamentablemente las fiestas de cantonización se nos cruza y se nos complica el poder presentar con anterioridad ya que tenemos que superar las festividades Cantonización para nosotros poder inmediatamente concentrarnos en lo que es la Agenda Cultural de los carnavales, pero este año se nos complicó un poco más ya que inmediatamente culminada la Agenda Cultural por el Aniversario de cantonización, se viene la Agenda Cultural y Turística por parte de los carnavales en nuestros cantones, el día de hoy se llevó a cabo una reunión en el ECU novecientos once para manejar lo que son las vías seguras, va haber un gran operativo, un control bastante minucioso sobre la venta de licor, evitando quizá posibles accidentes que se puedan ocasionar, a más de eso va a existir a lo largo de todas las vías que permita dar a los turistas y familiares que viene a visitarnos sobre todo de la costa, tengan la posibilidad de viajar seguros, habrán grúas, ambulancias todo lo que representa un operativo, se hizo un proceso de organización en donde está involucrado el Ejército, la Poica Nacional, está dentro de esto Gestión de Riesgos, la Cruz Roja, la Guardia Ciudadana en fin todos los actores que deberían estar involucrados, el Ministerio de Salud, adicional a eso han pedido que todas las Agendas Culturales que tenemos dentro de nuestros cantones que podamos hacer una coordinación de legalización de permisos, de todo lo que se requiera con los Bomberos, nosotros ya lo hicimos para la Agenda Cultural que se organizó por las festividades de Aniversario de Cantonización, la Licenciada Erika Cordero, procedió a cancelar todos los rubros y que se pueda considerar toda las autorizaciones necesarias de la misma manera se tiene que hacer con esta Agenda Cultural de Carnaval nos quedan pocos días para poder hacerlo, lamentamos mucho la situación que por el tema de vacaciones los centros educativos no puedan estar, fueron una fortaleza para el cantón, era un pregón muy importante que se daba, cada año aperturaba los carnavales pero sabemos que están de vacaciones y no podríamos insertarles dentro de esta Agenda Cultural, para ello la Licenciada Erika Cordero ha tratado de planificar y poder presentarles a ustedes una agenda que permitirá y quienes van a ser más beneficiados directamente son nuestros ciudadanos y quienes nos visitan de otras partes del país, le concede la palabra a la Licenciada Erika Cordero para que les pueda exponer la Agenda y siempre recordarles que esta Agenda ella ya presentó en el mes de agosto, ahora solamente lo que esta haciendo es aterrizar con todos los insumos, aparte de esto va apoyar en una parte el Ministerio de Turismo ya que es una institución que no es auspiciante de fiestas, ni escenarios las funciones de ellos es promocionar a nuestros cantones, se ha hecho ya en cuatro Provincias del país más de cien mil agendas que se produjeron, se expuso en la Ciudad de Alausí, en Machala, estuvo exponiéndose en Guayaquil, son cuatro sectores del país que se hicieron las Vitrinas Turísticas y en Cuenca este día jueves vamos hacer una Rueda de Prensa con todos los involucrados para exponer a la ciudadanía que conocerán nuestros atractivos dentro de esta sana competencia que tenemos los cantones a lo largo de la Cuenca

del Paute, nosotros en realidad por los limitados recursos no podemos entrar a Paute, a Gualaceo, Chordeleg, Sigüig que realmente hay una gran inversión fomentando el turismo porque realmente ellos llevan más de cien años manejando los temas turísticos, nosotros estamos recién despertando en el tema turístico y creo que es un esfuerzo que se está haciendo hemos visto que si hemos podido captar parte del turismo, nuestra fortaleza también es Andacocha, el Parque Acuático que brinda también un atractivo hacia los demás ciudadanos, por lo que le concede la palabra a la Licenciada Erika Cordero, para que les pueda exponer sobre la propuesta de esta Agenda Cultural y Turística, la Licenciada Erika Cordero manifiesta al señor Alcalde y señores Concejales que se va a proceder a entregar un original del proyecto ya que por un error involuntario en el costo total del proyecto se puso por Doce Mil, pero en realidad los valores son de Once Mil Ochocientos Noventa únicamente esa es la variable, el detalle de los insumos está en la última hoja, el proyecto como dijo el señor Alcalde es parte del Plan Operativo presentado en el mes de agosto del año anterior el cual fue aprobado por los señores Concejales y que ahora se hizo el proyecto con las actividades debidas, está con el sustento legal que nos autoriza el COOTAD y la Ordenanza que fue aprobada por el Concejo Cantonal, la Ordenanza que promueve y patrocina la Cultura, las Artes, Actividades Deportivas y Recreativas, Festividades de Fin de Año, del Treinta y Uno de diciembre, de Santos Inocentes, del Seis de Enero, Fiestas de Carnaval y Jornadas Culturales Religiosas en el Cantón Guachapala, por medio de estos dos documentos legales nosotros tenemos el apoyo para poder crear este tipo de actividades en época de carnaval, el Proyecto está encaminado hacia el área cultural y turística y como decía el señor Alcalde lo que estamos tratando de motivar es que haya un poco más de turismo dentro de este Cantón, las actividades han enmarcado dentro de las calles céntricas del cantón, ahora estamos trabajando con una Comunidad que es Guasag y se espera que cada año vayamos aumentando la participación de las demás comunidades, el presupuesto referencial suma el valor de Once Mil Ochocientos Noventa dólares, primero tenemos la apertura del parque Acuático que se va a hacer desde el día sábado hasta el martes. El señor Alcalde manifiesta que es desde el día viernes ocho al martes doce de febrero, va a estar abierto el parque de diez de la mañana a dieciocho horas, tenemos el otro rubro que es la elaboración de la publicidad de las Agendas Culturales por Carnaval que van a ser distribuidas a los turistas que nos visiten y a los habitantes del cantón, hay un programa también señores Concejales que Liga Deportiva Cantonal nos ha pedido que iban a hacer deportes durante el día en la mañana y en la tarde en el Coliseo y en el estadio, habían llamado a algunos compatriotas que viven en otras ciudades, ese es un programa que está realizando Liga Deportiva Cantonal que no tiene ninguna inversión de parte de la Municipalidad, Liga Cantonal se encarga de organizar todo lo que son deportes y nosotros como Municipio no vamos a hacer ningún aporte en los eventos que van a realizarse los días sábado y domingo. La Licenciada Erika Cordero, dice es por eso que no se ha incluido en el presupuesto, la elaboración de la Agenda que tiene un costo de cincuenta dólares y se va a realizar la impresión dentro del Municipio. El día domingo tenemos un encuentro de la Cultura y la Tradición se va a presentar la Orquesta Jeims Van, para el día lunes tenemos el desfile de la Comunidad Guachapalense a partir de las catorce horas y en la noche tenemos otra presentación de la Orquesta África Band. La señora Concejala Claudina Gualpa, pregunta si la Orquesta está en el valor de Tres Mil Doscientos. La Licenciada Erika Cordero dice que esos son los costos. El señor Alcalde dice el sonido Mil Doscientos y el escenario Mil Quinientos, el día lunes el escenario nos facilita el Ministerio de Turismo, nos va a dar escenario y también pirotecnia, en la noche nos van a poner pirotecnia, normalmente ese escenario tiene un costo alrededor de Cuatro Mil dólares y el Ministerio de Turismo está ayudando a todos los cantones por igual, a todos los cantones les dan un día de escenario, luces y también con las vitrinas turísticas que tiene un costo y se hicieron en los diferentes cantones en las diferentes provincias, también hay publicidad a través de los medios de comunicación y la función de ellos es promocionar nuestros carnavales ese es el objetivo del Ministerio de Turismo, aquí la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guachapala nos está facilitando alrededor de Mil dólares para que nosotros podamos cubrir ciertas cosas que no puede cubrir el Municipio por ejemplo en el concurso de Danzas y Carros Alegóricos hay que hacer con premios económicos y eso no puede cubrir el Municipio, en este caso la Licenciada Erika Cordero con la Tesorera del Comité se encargan de cubrir esos costos, hacer recibos ella tiene un informe para que luego les pueda presentar al Concejo, y la única persona que manejó recursos aquí durante las fiestas de Cantonzación es la Licenciada Erika Cordero con la señora Tesorera, la única persona que va a manejar los pocos recursos que se ha conseguido para carnaval es la Licenciada Erika Cordero con la señora Tesorera, se había pedido por parte de la Comunidad de Guasag, ellos están realizando un programa desde el día domingo y pienso que ya harán las invitaciones respectivas, el día domingo hay que entregar el sonido, ustedes saben que el Municipio no puede facilitar el DJ y se ha procedido a contratar un DJ para el día domingo, eso no se puede sacar de la agenda porque la misma estaba ya presentada con anterioridad por parte de la Licenciada Erika Cordero, pero parte de los recursos, los Mil dólares que entrega la Cooperativa de Ahorro y Crédito cubrirá en este caso esos recursos que se necesita para el DJ y culturalmente ellos tienen todos los años el cierre de las fiestas en la comunidad los días martes y nos han pedido si les podemos incorporar dentro de ello una Orquesta en la cual entre la Orquesta y el Sonido y algunos insumos más está alrededor de Mil Doscientos dólares eso incluye todo, escenario, sonido, allí hay que hacer algunas adquisiciones, hay que dotar de algunos recursos para hacer algunas instalaciones temporales para que se pueda iluminar esta cancha que en estos instantes no cuenta con la iluminación necesaria para esta cancha estamos tramitando con la Empresa Eléctrica para que les pueda brindar desde el día sábado el suficiente servicio y todos quienes lleguen a la Comunidad puedan sentirse en un ambiente cómodo, sano y seguro. La señora Concejala Marina López, hace una pregunta si el Ministerio paga directamente. El señor Alcalde manifiesta que el Ministerio no nos transfiere, ellos hacen un contrato directamente y el Ministerio está dando a todos los cantones el escenario y sonido, se hizo un trabajo con la empresa privada inicialmente el Ministerio de Turismo nos iba a facilitar a pocos cantones pero se pudo insertar dentro de la Agenda Cultural con la empresa privada y ellos lograron captar más recursos y con eso pudieron abastecer a más cantones, entonces ellos abastecen el escenario, el sonido y los cantones se comprometen en ubicar las Orquestas, lo de las Orquestas es muy complicado porque a partir de la segunda semana de enero es imposible contratar porque prácticamente todas están ya comprometidas con los diferentes rincones del país, nosotros en ese sentido hemos podido hacer un acuerdo con el Ministerio de Turismo para que a través del Ministerio de Turismo se vaya de cierta forma reservando para los cantones que han entrado en este plan ya que el Ministerio de Turismo contrata en un solo paquete todos los servicios que está brindando a lo largo de todos los cantones, yo creo que el reto de este año va mucho más de Orquestas mucho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

más allá de este tipo de eventos, se está tratando de fortalecer un poco más lo que es la gastronomía, las artesanías lamentablemente nosotros tenemos muy poco lo que son las artesanías, muy poco lo que es gastronomía es bastante limitado nuestro cantón recién está despertando hacia el turismo pero hay cantones que llevan muchos años de diferencia, nosotros recordarán que acabamos de cumplir dieciocho años de cantonización, el compañero Vicealcalde tuvo la delegación para que pueda acompañar en la Ciudad de Guayaquil a estas Vitrinas Turísticas y se pudo dar cuenta que prácticamente nosotros llegamos con nada, en cambio los otros cantones llegaron con todo un equipo de promoción y a nosotros nos hacen sentir hasta cierto punto desmotivados pero esa es muestra realidad no contamos con recursos pero las cosas nos ha salido como se planificó no hemos tenido ningún inconveniente, existió mucha participación, esperamos que mejore un poco el clima para que se pueda se pueda dar por parte de lo que se proyecta aquí como Municipalidad, recordarán que es toda la institución la que está sacando adelante el tema de los carnavales y gracias a la gran participación y motivación que tienen nuestros propios ciudadanos de nuestro cantón son quienes dan la alegría en estos eventos y han permitido coger con fuerza y hacer costumbre y darle esa cultura, esa tradición a nuestro cantón y hemos visto que la participación de los centros educativos era muy buena, ahora fue muy difícil la situación, pero el lunes de carnaval yo creo que ya se ha hecho una costumbre en los ciudadanos ya que algunos se están preparando para participar de este desfile esperamos que todos ustedes y todos quienes podamos participar de esta agenda cultural permita a nosotros y a nuestras familias poder disfrutar de este feriado tan importante para el país como es el feriado de carnaval que es el que más turismo mueve a lo largo del mundo, esperamos que con esta agenda cultural que la Licenciada Erika Cordero, ha preparado todos podamos sacar adelante sobre todo en el tema de participación y que todos podamos el día lunes participar con los diferentes barrios, unidades, familias que ojalá este año podamos también contar con todos ellos, no sé si tiene alguna otra inquietud. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, hace una pregunta para el presupuesto del dos mil trece que partida estaba la que aprobaron los compañeros y la partida para tal evento porque aquí dice Agenda Cultural. Rescate, Tradición y Folklor Guachapala. El señor Alcalde manifiesta que había dos partidas que se había presentado la partida que justamente está destinada a los carnavales era una independiente de las fiestas de conmemoración por el Décimo Octavo Aniversario de Cantonización, recordarán que antes nosotros dividíamos en ciertas partidas y por recomendación de la misma Contraloría se pudo poner en una sola partida y en la parte final del proyecto está el nombre de la partida y el número porque la Licenciada Erika Cordero, lo primero que hace es pedir que le entregue el Departamento Financiero la certificación presupuestaria para poder sacar adelante todo esto dentro de esta partida es la setenta y tres, cero dos, cero cinco, cero dos. Agenda Cultural Rescate y Tradiciones Folklóricas de Guachapala, esa es la que nosotros utilizamos en este caso para la festividades de carnaval que tenía un monto alrededor de Doce Mil dólares que está dentro del presupuesto, nosotros tenemos debidamente financiado, también señores Concejales recordarán que cada departamento presentó un POA para el mes de agosto del año dos mil doce ese POA fue introducido dentro del proyecto de presupuesto para el dos mil trece y allí consta justamente para poder financiar tanto el Aniversario de Cantonización como las festividades de carnaval que son dos eventos más grandes que tenemos dentro del año en el mes de septiembre y noviembre prácticamente allí no tenemos mucha injerencia porque es la iglesia católica la que realiza todos los eventos, ahora con un poco más de tiempo la Licenciada Erika Cordero, pudo asesorarse con el señor Auditor para poder cometer los errores menos posibles y hacer bajo todos los parámetros legales que están allí, lo que el siempre manifiesta que los recursos deben ser bien utilizados bajo una planificación y eso es lo que venimos haciendo que tiene que ser presentados al Concejo y aprobados por el Concejo, eso es lo que estamos haciendo, hay ciertos rubros que nosotros sabemos que por más proyectos que presentemos, por más agenda que presentemos no es legal financiar el tema de trofeos medallas, comidas ese tipo de cosas nosotros financiamos de otra manera, premios económicos sabemos que está prohibido por ley no así hagamos, agendas, proyectos, ni así presentemos al Concejo nosotros sabemos conscientemente y estamos plenamente de acuerdo que no es posible usarlos es por eso que nosotros en ese sentido la Licenciada con todo el trabajo que ella realiza, que investiga nos presenta una agenda en la cual ella está segura que se debe y que no se debe introducir dentro de esta agenda porque son recursos públicos que al final siempre recae sobre dos personas el Alcalde y el Director Financiero son los únicos que al final son glosados o son sancionados económicamente, pero no con eso quiere que la Licenciada Erika Cordero, haga un trabajo irresponsable, ella está haciendo un trabajo muy serio, muy responsable presentando de la mejor manera con los pocos recursos que ella tiene también recordaran que ella necesita un equipo para poder movilizarse pero a pesar de eso ella está haciendo con mucho cariño las cosas tratando sacar adelante a nuestro cantón yo siempre le estado pidiendo a ella que cosas que así sea un dólar, así sea un centavo cosas que no se puede para que insistir, eso tiene con mucha claridad la Licenciada, pregunta a los señores Concejales si tienen alguna otra inquietud, vamos a pedirles de favor ojalá tengamos una sesión más esta semana necesitamos algunas cosas más que tenemos que presentarles al Concejo estaremos haciendo llegar las convocatorias a lo mejor el día jueves, quedan cordialmente invitados el día jueves hay una rueda de prensa de todos los cantones y todas las instituciones que se va a llevar a cabo dentro de la Glorieta del Parque Calderón en la cual nosotros estaremos promocionando a nuestro cantón con una agenda ojalá hoy aprobada por ustedes, nosotros hemos sacado una publicidad del Parque Acuático con una Agenda Cultural, ustedes podrán revisar el día domingo estubo en el Sol pero no dice que Orquesta hasta que ustedes nos aprueben no podíamos sacar nada de eso, necesitábamos también promocionar el Parque Acuático para que la ciudadanía sepa desde cuando va a estar abierto y puedan hacer uso del mismo es por eso que el día domingo conjuntamente con la Licenciada Erika Cordero se tomó la decisión que se pueda promocionar el Parque Acuático, estamos listos con algunos oficios para poder desde hoy tarde intensificar el trabajo y ojalá haya una gran participación de la ciudadanía, igual en los deportes tenemos que coordinar con el Presidente de Liga Deportiva Cantonal es por eso que Liga nos ha pedido que podamos insertarle dentro de esta Agenda Cultural. El señor Concejal Paulo Cantos, mociona Aprobar el Proyecto "IV AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA POR EL RESCATE DE LAS TRADICIONES DE GUACHAPALA CARNAVAL 2013" La señora Concejala Marina López, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde dice señores Concejales si no se convoca el día jueves espera que disfruten junto a sus familias de estos carnavales, expresa un



Gobierno Autónomo Descentralizado

2009

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O
ALCALDE

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA